



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado a 31 de diciembre de 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos

A) NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO, es un ente jurídico creado mediante Decreto No. 000914 del 28 de abril de 2005, con Decreto modificatorio No. 000781 de 2007, y que es una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden Departamental, dotada de Personería Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Administrativa, adscrita a la Secretaría de Salud Departamental de Salud del Caquetá y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, cuyo objeto será la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud. En consecuencia, en desarrollo de este objeto, adelantará acciones y prestará servicios de promoción, prevención tratamiento y rehabilitación de la salud, los cuales deberá dirigir prioritariamente a la población pobre y vulnerable de los municipios de Valparaíso, Solita, Solano y Milán del departamento del Caquetá y demás regímenes del Sistema General Seguridad Social en Salud.

La Junta Directiva es la máxima corporación administrativa.

La representación legal está en cabeza del Gerente, el cual tiene a su cargo la unidad, objetivos e intereses de la Institución en torno a la misión y objetivos empresariales.

B) BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público expedido mediante la Resolución 414 del 8 de septiembre del 2014. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas, para lo cual la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño, deberá elaborar las Políticas Contables, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 414 de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros comprenden el Estado de Situación Financiera Individual, el Estado del Resultado Integral Individual, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en la situación financiera para el período contable terminado el 31 de diciembre de 2019.

C) SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y NIIF:

Según Resolución 3034 del 09 de diciembre de 2014, la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño conformó el Comité de Normas Internacionales para el Sector Público (N.I.C.S.P.) para el proceso de convergencia del nuevo marco de regulación contable establecido mediante la Resolución 414 de 2014.

Mediante Resolución No. 1060 del 28 de septiembre de 2016 la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño “implementa las políticas contables dando cumplimiento a la Resolución 414 de 2014 y acogiéndonos al nuevo cronograma expedido mediante la Resolución 663 del 30 de diciembre de 2015, expedidas por la Contaduría General de la Nación”.

Los estados financieros de la Empresa Social del Estado - E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño constituirán una representación estructurada de su situación financiera, del rendimiento financiero y de sus flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas.

Según acta número 004 de reunión ordinaria del 01 de septiembre de 2017 de la Junta Directiva de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño y según Acuerdo número 006 del 01 de septiembre de 2017 la Junta Directiva aprobó las Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación presentación de la información financiera de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño, según lo establecido en el Nuevo Marco de Regulación Contable emitido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de 2014.

D) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

POLÍTICAS CONTABLES

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la ESE Fabio Jaramillo Londoño utilizados conforme al nuevo marco de regulación contable para la preparación y presentación de los estados financieros.

- **Cambios en Políticas Contables**

Una vez que la E.S.E. ha adoptado una política contable para un tipo específico de transacción u otro hecho o condición, deberá cambiar esa política sólo si:

- ✓ Es requerida por la Contaduría General de la Nación – C.G.N.
- ✓ Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros de la institución.

A excepción de las circunstancias especificadas anteriormente, todos los cambios realizados en las políticas contables de un periodo anterior se contabilizarán de **forma retroactiva**. Esto significa que la información comparativa en los estados financieros se re expresará para reflejar transacciones y hechos conforme a la nueva política contable como si dicha política se hubiera aplicado siempre.

- **Cambio en Estimaciones**

Un cambio en una estimación contable es un ajuste que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios y las obligaciones que se prevén a futuro en relación con dichos activos y pasivos. El ajuste puede realizarse en el importe en libros de un activo o un pasivo, o en el gasto que refleja el consumo del activo. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Excepto en circunstancias claramente definidas, los cambios en las estimaciones contables se aplican en forma *prospectiva*. Esto significa que el efecto de un cambio se incluye en los resultados del periodo del cambio si éste afecta sólo a dicho periodo, y en periodos futuros si el cambio aplicara para todos ellos.

- **Corrección de errores**

Los errores de un periodo anterior son omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad para uno o más periodos anteriores. Surgen de no emplear información fiable que se encontraba disponible en la elaboración de los estados financieros.

Al Igual que las políticas contables todas las correcciones de errores de un periodo anterior se contabilizan de forma retroactiva. Esto significa que la información en los estados financieros se re expresará para reflejar que los errores de un periodo anterior se corrigen en el periodo en que se produjeron.

Solo cuando la corrección de un error implique un mayor costo que el beneficio que se obtendrá de dicha corrección o en el evento en que se pueda demostrar que la corrección es impracticable, ésta se hará de manera prospectiva dejando claridad en las revelaciones a los estados financieros, el fundamento de la decisión tomada.

- **Relevancia y materialidad de la información**

La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones que han de tomar sus usuarios, esto es, **si es material** y si tiene valor predictivo, valor confirmatorio, o ambos.

La información **es material** y su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específica de la entidad que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad. Para la ESE Fabio Jaramillo Londoño, un hecho económico es material y por ende de obligatorio reconocimiento y revelación cuando su **cuantía y la partida objeto de análisis** cumpla las siguientes condiciones:

DETERMINACION DE MATERIALIDAD

PARTIDA OBJETO DE ANALISIS	CONDICION DE MATERIALIDAD
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 0,1%
Inversiones	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 1%.
Deudores	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 5%.
Inventarios	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del

	año inmediatamente anterior sea superior al 0,5%.
Propiedad Planta y Equipo	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 0,3%.
Intangibles	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 1%.
Otros Activos	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 1%.
Obligaciones Financieras	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 0,2%.
Cuentas por Pagar	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 0,5%.
Beneficios a Empleados	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 0,2%.
Provisiones	Cuando su cuantía al cierre del periodo contable del año inmediatamente anterior sea superior al 12%.

E) POLITICAS GENERALES

- La ESE Fabio Jaramillo Londoño llevara la contabilidad por sistema de acumulación o devengo, lo que implica que los hechos se deben reconocer cuando estos se realicen; entendiendo que un hecho se ha realizado cuando nace la obligación o el derecho y no cuando se reciba o se haga el pago.
- Los estados financieros son: Estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros y estado de situación financiera al primer periodo comparativo cuando retroactivamente haya impactado el cambio de políticas contables o corrección de errores.
- Las Revelaciones a los estados financieros son parte integral de los mismos, donde se reflejan las prácticas contables y revelaciones del ente económico, las cuales deben identificarse plenamente mediante número en el cuerpo de los estados financieros y se deben detallar en el mismo orden en que aparece en el estado financiero, con el fin de brindar al lector los elementos necesarios para que puedan comprenderlos claramente, y puedan obtener la mayor utilidad de ellos.
- En caso de presentarse cambios técnicos por errores encontrados en el Software Contable que impliquen un cambio en los estados financieros, y detectado después del 15 de Febrero del año siguiente al cierre contable y antes de ser aprobados en Junta Directiva, se procederá a realizar la corrección pertinente previo conocimiento y autorización por parte de la Gerencia.
- Se debe realizar durante los primeros diez (15) días hábiles de cada mes conciliación de las cuentas pasivos, provisiones, reservas, ingresos, depreciaciones y amortizaciones. Para efectos de la conciliación de las cuentas de caja deberá estar lista el quinto (5) día hábil del mes siguiente, las cuentas bancos deberán estar lista los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente y la conciliación de cartera se deberá realizar durante los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente al del cierre. Se debe dejar registro físico de estas conciliaciones con los respectivos soportes y firmado por el responsable quien debe validar el proceso.

I. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2019 la Empresa Social del Estado Fabio Jaramillo Londoño – E.S.E., cuenta con un total de activos de **\$10.289.814.408**, compuestos de la siguiente manera:



GRUPO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION \$	VARIACION %
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	216.279.721	759.973.655	-543.693.934	-72%
Cuentas por Cobrar	4.171.787.665	3.296.754.587	875.033.078	27%
Inventarios	417.950.009	438.344.935	-20.394.926	-5%
Prop. Planta y Equipo	5.628.364.294	5.663.335.911	-34.971.617	-1%
Otros Activos	137.243.998	131.405.320	5.838.678	4%
	10.571.625.687	10.289.814.408		

NOTA No. 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

Comprende todas las cuentas de efectivo disponible y depósitos a la vista convertibles en efectivo en el corto plazo (3 meses o menos) Los equivalentes de efectivo se caracterizan por su convertibilidad en un corto plazo. Su finalidad o propósito es cumplir los compromisos y

necesidades de pago a corto plazo; podrá ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ Todos los rubros de Efectivo y Equivalentes al Efectivo se manejan al costo.
- ✓ Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se registran en moneda funcional.
- ✓ Los Certificados de Depósito a Término Fijo, se podrán realizar solamente en instituciones reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dichos valores serán presentados como equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

La E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño con corte 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta categoría asciende a la suma de **\$216.279.721**, representado en los saldos de las siguientes cuentas bancarias:

11				EFFECTIVO	216.279.721,00
11	05			CAJA	0,00
11	05	01		CAJA PRINCIPAL	0,00
11	05	02		CAJAS MENORES	0,00
11	10			BANCOS Y CORPORACIONES	216.279.721,00
11	10	05		CUENTA CORRIENTE	78.995.635,00
11	10	05	01	BANCO AGRARIO	1.867.661,00
11	10	05	01 03	B. AGRARIO CTA 07503004098-6	0,00
11	10	05	01 05	B. AGRARIO CTE 7503000200-6	1.852.533,00
11	10	05	01 06	B. AGRARIO SOLANO 3756700052-6	15.128,00
11	10	05	06	B. AV VILLAS	77.127.974,00
11	10	05	06 01	B. AV VILLAS 61009247-0	74.444.571,00
11	10	05	06 02	B. AV VILLAS 61009929-3 PIC VALPARAISO	2.683.403,00
11	10	06		CUENTA DE AHORRO	137.284.086,00
11	10	06	02	BANCO DE BOGOTA	72.508.028,00
11	10	06	02 02	B. BOGOTA CTA 312211535 APORTES PATRONALES	72.084.913,00
11	10	06	02 03	B. BOGOTA CTA 312213077 PAGADORA	423.115,00
11	10	06	06	AVVILLAS CTA 61009246-2	62.185.647,00
11	10	06	07	AVVILLAS CTA 610097065 SANEAMIENTO	12.597,00
11	10	06	12	PIC	2.577.814,00
11	10	06	12 01	CTA 61009840-2 PIC MILAN	200.120,00
11	10	06	12 03	CTA 61009837-8 PIC SOLITA	230.853,00
11	10	06	12 04	CTA 61009866-7 PIC VALPARAISO	0,00
11	10	06	12 05	CTA 61009909-5 PIC DPTAL 2018	2.146.841,00

REVELACIONES:

La E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño con corte 31 de diciembre de 2019 en la categoría de las cuentas de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, informa con relación al valor en libros y a las condiciones particulares de este rubro lo siguiente:

- a) Cheques girados pendientes de cobrar y transferencias por debitarse: Cheques girados a 31 de diciembre de 2019 por la E.S.E., que quedaron pendiente de cobro y las transferencias pendientes por debitarse al beneficiario, los cuales durante el mes de enero de 2019 se realizó el respectivo cobro y débito correspondiente, relacionados así:

TIPO	No. CTA BANCARIA	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	NIT	NOMBRE	VALOR
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019251 002	30/12/2019	1.117.521.777	WILSON COLLAZOS CUBILLOS	4.369.200
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019254 002	31/12/2019	900.409.163	PROINTURES	6.035.400
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019255 003	31/12/2019	891.190.010	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	2.928.152
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019256 002	31/12/2019	40.777.398	ROSAURA CUELLA CARVAJAL	148.707
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019258 002	31/12/2019	17.682.071	JOSE EUFRACIO SALINAS VIDAL	5.429.000
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019262 006	31/12/2019	17.703.973	ELKIN GIRALDO OSPINA	7.183.540
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019268 016	31/12/2019	800.197.268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN	103.448.000
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019253 002	30/12/2019	40.778.959	GLENDA PIEDAD MARQUEZ HOYOS	4.199.918
CHEQUE	610-09247-0	G 001 00000019246 002	26/12/2019	900.193.801	COMBUSTIBLES SANCHEZ LTDA	9.000.879
SUBTOTAL CUENTA CORRIENTE 610-09247-0						142.742.796
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019252 004	30/12/2019	30.508.389	YENNY SORAIDA JIMENEZ PALECHOR	4.761.600
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019252 005	30/12/2019	40.613.024	LUZ ARELIS CORTES DUSSAN	4.761.600
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019257 003	31/12/2019	813.000.298	SURENVIOS SAS	597.525
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019259 002	31/12/2019	900.988.067	ADMINISTRACION DE SEGURIDAD Y	2.095.000
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019260 002	31/12/2019	811.016.889	VIVECOMP S.A.S.	5.000.899
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019261 002	31/12/2019	900.751.979	SITIS SOLUCIONES INFORMATICAS	13.996.320
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019263 022	31/12/2019	1.117.511.448	CARLOS FABIAN CALDERON CELIS	30.862.878
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019264 002	31/12/2019	17.676.425	JIMY ROBERTO RENTERIA ANTURI	2.507.400
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019265 014	31/12/2019	800.095.728	MUNICIPIO DE FLORENICA RENTAS	9.560.000
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019266 003	31/12/2019	800.050.407	MUNICIPIO DE VALPARAISO	936.000
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019267 006	31/12/2019	800.197.268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUAN	6.093.000
TRANSFERENCE	610-09246-2	G 001 00000019269 007	31/12/2019	10.000	T.G.D. ESTAMPILLA PRO CULTURA	9.703.000
SUBTOTAL CUENTA DE AHORROS 610-09246-2						90.875.222
TOTAL						233.618.018

- b) Identificación detallada de los valores en fondos de uso restringido:



En las cuentas de ahorro del Banco de Bogotá No. 312211535 Aportes Patronales y la cuenta No. 312213077 Pagadora, donde el Ministerio de Hacienda gira parte de los recursos del Sistema General de Participaciones para el pago de los aportes patronales mensuales para salud, pensión ARL, Cesantías y Parafiscales, así:

11	10	06	02		BANCO DE BOGOTA	72.508.028,00
11	10	06	02	02	B. BOGOTA CTA 312211535 APORTES PATRONALES	72.084.913,00
11	10	06	02	03	B. BOGOTA CTA 312213077 PAGADORA	423.115,00

NOTA No. 2

CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la ESE en desarrollo de sus actividades directas e indirectas, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

La ESE Fabio Jaramillo Londoño medirá las cuentas por cobrar al costo del valor de la transacción generada, principalmente, por la prestación de los servicios de salud que desarrolla en las siguientes IPS con que cuenta: Solano, Milán, San Antonio de Getuchá, Solita, Valparaíso y sede administrativa en el municipio de Florencia, las cuales son contratadas por la diferentes E.P.S., tanto del régimen subsidiado como del contributivo, que tienen campo de acción en la jurisdicción que atiende la ESE. Además con otras entidades públicas y privadas que solicitan los servicios de salud como también en la ejecución de contratos del PIC con las Alcaldías y Gobernación del Caquetá.

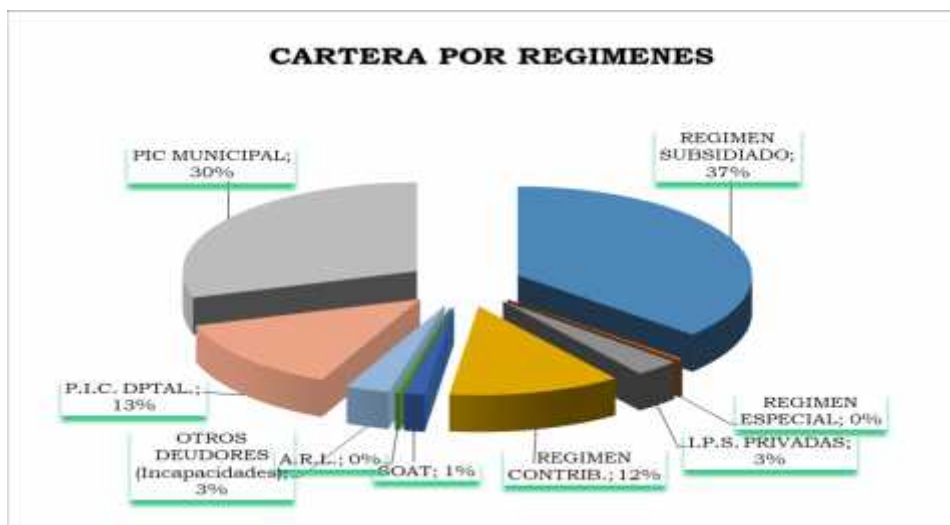
En la política de medición posterior, la tasa de interés a utilizar para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar generadas por la prestación de servicios de salud y por los préstamos concedidos, será igual a la tasa de interés bancaria corriente vigente a la fecha del cálculo del deterioro, establecida por la superintendencia financiera trimestralmente.

Se reconocerá deterioro de cartera anualmente, a 31 de diciembre de cada año, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio como deterioro de cartera a fin de medir la gestión del recaudo de cartera. Para lo anterior la entidad realizará dicha medición calculando el Valor Presente de las obligaciones vencidas con base en la tasa institucional definida para ello al corte de la fecha de presentación.

El saldo de las cuentas por cobrar por servicios de salud a 31 de diciembre de 2019 es de **\$4.171.787.665**, así:

DESCRIPCION	2019		2018		VARIACION \$
13 CUENTAS POR COBRAR	4.171.787.665	%	3.296.754.587	%	875.033.078
SUBSIDIADO	1.527.832.053	37%	1.124.123.549	34%	403.708.504

REGIMEN ESPECIAL	13.958.842	0%	5.889.229	0%	8.069.613
I.P.S. PRIVADAS	130.833.056	3%	42.084.415	1%	88.748.641
VINCULADOS	0	0%	4.192.523	0%	-4.192.523
CONTRIBUTIVO	496.722.987	12%	473.146.376	14%	23.576.611
SOAT	60.906.286	1%	46.424.738	1%	14.481.548
A.R.L.	16.003.586	1%	4.741.881	0%	11.261.705
OTROS DEUDORES (Incapacidades)	126.362.470	3%	92.475.890	3%	33.886.580
<u>P.I.C. DPTAL. Y MUNICIPAL</u>	<u>1.799.168.385</u>	<u>43%</u>	<u>1.503.675.986</u>	<u>46%</u>	<u>295.492.399</u>
GOBERNACION	555.800.000,00		12.624.187		543.175.813
VALPARAISO	5.917.137,00		45.948.409		-40.031.272
SOLITA	89.000.000		91.425.090		-2.425.090
SOLANO	1.014.451.248,00		1.210.618.988		-196.167.740
MILAN	134.000.000		143.059.312		-9.059.312



CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E INCAPACIDADES

TERCERO	TOTAL POR COBRAR	%
ASMET SALUD S.A.S	1.177.281.556	27,5%
PIC MUNICIPAL SOLANO	1.014.451.248	23,7%
PIC DEPARTAMENTAL	555.800.000	13,0%
NUEVA EPS S.A.	309.584.591	7,2%
COOMEVA EPS	184.048.756	4,3%
PIC MUNICIPAL MILAN	134.000.000	3,1%
INCAPACIDADES	126.362.470	3,0%
UNION TEMPORAL SALUDSUR2 -FAMAC	111.053.611	2,6%
PIC MUNICIPAL SOLITA	89.000.000	2,1%
MEDIMAS EPS	69.150.885	1,6%
EMSSANAR E.S.S.	52.794.253	1,2%
ASOC.INDIGENA DEL CAUCA A.I.C.	44.660.399	1,0%

TERCERO	TOTAL POR COBRAR	%
CAFESALUD EPS En liquidación	42.220.153	1,0%
TERCEROS MENOR CUANTÍA	41.846.467	1%
SALUDCOOP EPS En Liquidación	41.097.790	1,0%
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S.	27.950.990	0,7%
COMPARTA	27.653.673	0,6%
UNIMAP	25.969.109	0,6%
LA PREVISORA S.A.	25.921.894	0,6%
MALLAMAS	24.832.686	0,6%
COMFAMILIAR HUILA	19.112.367	0,4%
CAPRECOM EPS en Liquidación	18.532.040	0,4%
A.R.L. ADMINISTRADORAS DE RL	17.620.331	0,4%
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	16.851.480	0,4%
DIRECCION SANIDAD MILITAR	11.925.294	0,3%
COOPSALUD	11.747.489	0,3%
CAFESALUD EPS	11.650.066	0,3%
SURAMERICANA SEGUROS	10.355.393	0,2%
CONVIDA EPS	8.018.140	0,2%
SAVIASALUD	7.382.562	0,2%
SANITAS S.A. EPS	6.354.802	0,1%
PIC MUNICIPAL VALPARAISO	5.917.137	0,1%
SALUDVIDA S.A. EPS	5.112.819	0,1%
ADREES ADMINISTRADORA	4.672.393	0%
TOTAL	4.280.932.844	



CUENTAS POR COBRAR POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

SUBCONCEPTO	HASTA 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR 360	TOTAL	Deterioro	CUENTA POR COBRAR
NUEVA EPS S.A.	36.740.793	20.209.918	16.393.728	715.553	138.244.276	212.304.268	12.950.291	199.353.977
COOMEVA EPS	9.863.377	16.035.212	103.980	12.718.784	145.327.403	184.048.756	30.899.418	153.149.338
MEDIMAS EPS	5.579.217	14.413.591	198.690	8.712.918	22.890.125	51.794.541	4.550.259	47.244.282
CAFESALUD EPS	0	0	0	0	42.220.153	42.220.153	6.811.248	35.408.905
SALUDCOOP EPS En Liquidación	0	0	0	0	36.039.290	36.039.290	6.617.596	29.421.694
ASMET SALUD S.A.S	20.844.897	141.900	242.015	231.500	71.000	21.531.312	31.618	21.499.694
SANITAS S.A. EPS	347.940	319.380	141.780	478.310	5.067.392	6.354.802	845.807	5.508.995
FAMISANAR	340.420	424.540	0	329.390	2.963.577	4.057.927	665.668	3.392.259
SALUD TOTAL S.A.	250.890	127.366	334.981	0	142.700	855.937	56.533	799.404
CRUZ BLANCA EPS	0	0	0	0	598.790	598.790	137.545	461.245
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	0	137.950	0	0	309.800	447.750	41.452	406.298
COMPENSAR EPS	0	0	0	0	82.100	82.100	5.204	76.896
SUBTOTAL CONTRIBUTIVO	73.967.534	51.809.857	17.415.174	23.186.455	393.956.606	560.335.626	63.612.639	496.722.987
ASMET SALUD S.A.S	471.630.710	260.024.269	94.846.194	320.764.942	8.484.129	1.155.750.244	2.802.885	1.152.947.359
NUEVA EPS S.A.	16.525.941	10.504.802	1.999.720	21.653.398	46.596.462	97.280.323	6.063.687	91.216.636
EMSSANAR E.S.S.	52.794.253	0	0	0	0	52.794.253	0	52.794.253
ASOC.INDIGENA DEL CAUC A.I.C.	6.849.960	2.639.764	121.105	14.241.872	20.807.698	44.660.399	3.518.255	41.142.144
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S.	261.140	1.617.129	0	2.150.705	23.922.016	27.950.990	4.286.564	23.664.426
COMPARTA	2.260.511	322.500	0	797.010	24.273.652	27.653.673	3.705.309	23.948.364
MALLAMAS	17.568.208	6.379.538	0	884.940	0	24.832.686	25.963	24.806.723
COMFAMILIAR HUILA	5.607.432	1.432.829	322.370	11.538.136	211.600	19.112.367	837.490	18.274.877
CAPRECOM EPS en Liquidación	0	0	0	0	18.532.040	18.532.040	0	18.532.040
MEDIMAS EPS	4.939.192	5.537.479	101.830	1.120.419	5.657.424	17.356.344	807.964	16.548.380
COOPSALUD	3.709.280	1.726.312	0	2.500.297	3.811.600	11.747.489	805.383	10.942.106
CAFESALUD EPS	0	0	0	0	11.650.066	11.650.066	2.230.447	9.419.619
CONVIDA EPS	0	0	0	269.990	7.748.150	8.018.140	1.020.776	6.997.364
SAVIASALUD	0	194.880	0	7.187.682	0	7.382.562	225.380	7.157.182
SALUDVIDA S.A. EPS	0	0	0	0	5.112.819	5.112.819	1.126.425	3.986.394
SALUDCOOP EPS en Liquidación	0	0	0	0	5.058.500	5.058.500	0	5.058.500
SER EMPRESA	0	4.608.202	0	0	0	4.608.202	6.555	4.601.647
ECOOPSOS	0	307.500	0	1.477.038	2.530.550	4.315.088	570.864	3.744.224
CAJACOP ATLANTICO EPS SUBSIDI	3.530.891	0	0	0	0	3.530.891	0	3.530.891
FAMISANAR	0	2.098.341	0	289.340	36.800	2.424.481	58.784	2.365.697
GOBERNACION DEL HUILA	237.020	0	0	2.082.301	0	2.319.321	179.520	2.139.801
EMDISALUD	0	0	0	962.120	265.300	1.227.420	122.515	1.104.905
COOMEVA EPS	0	0	0	0	1.032.935	1.032.935	236.038	796.897
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	96.590	807.970	0	0	0	904.560	18.998	885.562
CAPRESOCA	181.610	0	0	313.780	203.000	698.390	68.105	630.285
COMFAMILIAR NARIÑO	0	0	0	0	284.900	284.900	55.607	229.293



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
FABIO JARAMILLO LONDOÑO
NIT: 900 211 468 – 3

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	0	242.520	0	0	0	242.520	1.605	240.915
SALUD TOTAL S.A.	0	0	0	135.217	0	135.217	9.648	125.569
COMFAMILIAR CHOCO	0	0	0	0	0	0	0	0
COMPENSAR EPS	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL SUBSIDIADO	586.192.738	298.444.035	97.391.219	388.369.187	186.219.641	1.556.616.820	28.784.767	1.527.832.053
LA PREVISORA S.A.	6.871.563	394.070	1.248.299	1.746.427	15.661.535	25.921.894	3.119.161	22.802.733
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	132.210	3.503.363	2.084.391	0	11.131.516	16.851.480	1.601.618	15.249.862
SURAMERICANA SEGUROS	97.040	0	0	2.838.758	7.419.595	10.355.393	1.707.238	8.648.155
ADREES ADMINISTRADORA	4.672.393	0	0	0	0	4.672.393	0	4.672.393
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	1.466.539	1.048.597	0	0	1.167.625	3.682.761	229.929	3.452.832
SEGUROS COLPATRIA S.A.	0	22.580	0	246.220	3.060.650	3.329.450	704.792	2.624.658
EQUIDAD SEGUROS	0	885.897	0	0	1.335.800	2.221.697	234.292	1.987.405
MUNDIAL SEGUROS	0	145.120	0	0	1.085.900	1.231.020	237.443	993.577
ALLIANZ SEGUROS	0	0	0	0	634.016	634.016	159.345	474.671
AGRICOLA DE SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0	0
QBE Central de Seguros S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL SOAT-ECAT	13.239.745	5.999.627	3.332.690	4.831.405	41.496.637	68.900.104	7.993.818	60.906.286
DEPARTAMENTO DE CAQUETA	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL POBL. POBRE (SECR. DPTALES)	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCION SANIDAD MILITAR	9.013.540	651.290	0	1.189.677	1.070.787	11.925.294	49.553	11.875.741
DIRECCION SANIDAD POLICIA	2.268.915	0	0	89.780	622.399	2.981.094	897.993	2.083.101
SUBTOTAL REGIMEN ESPECIAL	11.282.455	651.290	0	1.279.457	1.693.186	14.906.388	947.546	13.958.842
POSITIVA	1.553.049	73.360	1.143.577	9.512.421	5.337.924	17.620.331	1.616.745	16.003.586
SUBTOTAL ARL	1.553.049	73.360	1.143.577	9.512.421	5.337.924	17.620.331	1.616.745	16.003.586
PIC MUNICIPAL SOLANO	844.948.531	169.502.717	0	0		1.014.451.248	0	1.014.451.248
PIC MUNICIPAL VALPARAISO			0	0	5.917.137	5.917.137	0	5.917.137
PIC MUNICIPAL SOLITA		89.000.000	0	0		89.000.000	0	89.000.000
PIC MUNICIPAL MILAN		134.000.000	0	0		134.000.000	0	134.000.000
PIC DEPARTAMENTAL	555.800.000	0	0	0	0	555.800.000	0	555.800.000
SUBTOTAL PIC	1.400.748.531	392.502.717	0	0	5.917.137	1.799.168.385	0	1.799.168.385
UNION TEMPORAL SALUDSUR2 -FAMAC	22.218.657	21.031.235	6.569.642	30.988.264	30.245.813	111.053.611	4.861.953	106.191.658
UNIMAP	287.280	6.971.303	148.840	8.876.792	9.684.894	25.969.109	1.327.711	24.641.398
SUBTOTAL I.P.S. PRIVADAS	22.505.937	28.002.538	6.718.482	39.865.056	39.930.707	137.022.720	6.189.664	130.833.056
INCAPACIDADES	31.752.596	3.528.066	0	0	91.081.808	126.362.470	0	126.362.470
SUBTOTAL INCAPACIDADES	31.752.596	3.528.066	0	0	91.081.808	126.362.470	0	126.362.470
TOTAL	2.141.242.585	781.011.490	126.001.142	467.043.981	765.633.646	4.280.932.844	109.145.179	4.171.787.665



REVELACIONES:

La E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño a corte 31 de diciembre de 2019, para cada categoría de las cuentas por cobrar, informa con relación al valor en libros y a las condiciones de cada cuenta por cobrar, el plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que se presenten si las hubiere.

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado.

Adicionalmente, se revelará:

- a) Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora pero no deterioradas al final del periodo y
- b) Un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la ESE haya considerado para determinar su deterioro.

NOTA No. 3

INVENTARIOS

De acuerdo con la Norma Internacional Financiera, los Inventarios son activos:

- a) Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso correspondiente al giro normal de la E.S.E.

La E.S.E. incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Así mismo la Norma Internacional requiere que la E.S.E. evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, la E.S.E. medirá el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

El saldo de inventario a 31 de diciembre de 2019 es de **\$417.950.009**, este valor representa los saldos de inventarios físicos de insumos médicos como son: (medicamentos, material médico quirúrgico, materiales e insumos de laboratorio clínico, odontología, rayos x, elementos de aseo, lavandería, cafetería y papelería) que quedaron en las bodegas de las I.P.S. y en la bodega de la sede de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ La medición inicial de los inventarios se realizará por el costo de adquisición. Los inventarios de servicios prestados se medirán por los costos en que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.
- ✓ Las rebajas y descuentos se deducirán para determinar el costo de la compra.

REVELACIONES:

La E.S.E Fabio Jaramillo Londoño a corte 31 de diciembre de 2019 informa sobre los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Además de ello, revelará lo siguiente:

- a) El valor de las materias primas, materiales y suministros utilizados en la prestación de servicios no facturados;
- b) El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios: El método de inventario utilizado fue el de promedio ponderado.
- c) Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas;

Los componentes que conformen el costo de la prestación de servicios, así como la parte de los costos indirectos reconocidos como gastos en el periodo.

NOTA No. 4

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad afectan el manejo que se le está dando actualmente a la Propiedad, Planta y Equipo en Colombia, debido a que este es un tema tan importante que afectará notablemente los Estados de Resultados de las empresas. La propiedad, planta y equipo es el activo que mayor concentración monetaria tiene por lo cual la convergencia a las normas internacionales de contabilidad afecta notablemente a los estados financieros permitiendo tener una información más confiable y comparable.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- ✓ Se mantienen para la prestación de servicios de salud, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos,
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo (1 año) y,
- ✓ No están disponibles para la venta.

Su reconocimiento se realizará si y solo si:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- ✓ El costo del activo puede medirse con fiabilidad.
- ✓ La ESE tiene el Control y Riesgo absoluto de los bienes a reconocer como Propiedad Planta y Equipo.

PARAMETROS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ La medición inicial de la Propiedad Planta y Equipo en la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño se realizará al costo, el cual comprende, honorarios legales, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y

todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- ✓ Los terrenos y los edificios serán registrados por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.
- ✓ Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor del costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.
- ✓ Los bienes inmuebles (terrenos) no estarán sujetos a depreciación.
- ✓ La Propiedad Planta y Equipo recibidos en donación, subvenciones o producto de una permuta que no se entreguen valorizados, se medirán al valor razonable, el cual se determinará mediante avalúo técnico realizado por un perito evaluador. Durante el avalúo se analizará, si el activo está compuesto por partes significativas, caso en el cual el avalúo se realizará por cada componente significativo.
- ✓ Los activos adquiridos que no cumplan con la definición de Propiedad Planta y Equipo según el Nuevo Marco de Regulación Contable o que su valor de compra sea menor o igual a 1/2 SMLMV, serán manejados como bienes de control y únicamente presentados en las revelaciones a los estados financieros.

REVELACIONES:

La E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño a corte 31 de diciembre de 2019 informa para cada clase de cuenta de la Propiedad, Planta y Equipo que posee, los siguientes aspectos:

- a) Los métodos de depreciación utilizados;
- b) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;
- e) El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f) El cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y del método de depreciación;
- g) El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- h) El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción; la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar).

Para efectos de la depreciación de la Propiedad Planta y Equipo adquiridos se utilizó el método de línea recta y se determinaron las siguientes vidas útiles de acuerdo a las siguientes categorías:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Edificaciones	30-50 Años
Maquinaria y Equipo	05-15 Años
Muebles y Enseres	05-10 Años
Equipo de Oficina	05-10 Años
Equipo de Computo	03-05 Años
Equipo Médico y Científico	08-10 Años
Elementos de Restaurante	02-05 Años
Flota y Equipo de Transporte	05 -10 Años

Las anteriores vidas útiles se definieron con base en la vida económica estimada de manera técnica por personal idóneo para cada cuenta de la propiedad planta y equipo.

- ✓ La diferencia entre valor residual y valor de venta de la Propiedad Planta y Equipo se manejará como ingreso o gasto dependiendo del valor de negociación del activo.
- ✓ La medición posterior de la Propiedad Planta y Equipo se realizará al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento que requieran los Activos serán reconocidos en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.
- ✓ Los activos de propiedad planta y equipo de la entidad se depreciaran por unidad funcional, utilizando el método de línea recta según determinación de la vida útil y valor residual la cual será revisada anualmente y actualizada en función de los avances tecnológicos y el ritmo de la obsolescencia o desgaste.
- ✓ El anterior ítem aplica para todos la Propiedad Planta y Equipo excepto para los Ecógrafos y Ambulancias Fluviales y para los demás activos que adquiriera la ESE dadas sus características físicas de estar conformados por partes significativas que tienen desgastes diferentes. Estos activos Propiedad Planta y Equipo se depreciarán por componentes.
- ✓ Las depreciaciones iniciarán cuando el activo está disponible para su uso y se harán de forma mensual y se causarán dentro del mes correspondiente de cada periodo contable.
- ✓ El valor base de la depreciación Propiedad Planta y Equipo será la diferencia entre el valor del Activo y el valor residual.
- ✓ El valor residual calculado y que no se pueden recuperar al final de la vida útil del activo serán dados de baja por la diferencia o totalidad no recuperada.
- ✓ Sera responsable de la Propiedad Planta y Equipo el funcionario al cual le es asignado cada uno de ellos. Lo anterior no exonera al jefe del área estar pendiente del buen trato, seguimiento, control y buen uso de los mismos..
- ✓ Dentro de las partidas de la Propiedad Planta y Equipo, anualmente los equipos biomédicos, la maquinaria y equipo, aires condicionados y red de frio, equipo de cómputo y telecomunicaciones, flota y equipo de transporte terrestre y fluvial tendrán inspección general con profesionales competentes que garanticen la excelencia en la prestación de los servicios de salud. Dichas inspecciones serán documentadas y organizadas en la Hoja de Vida de cada uno de los activos inspeccionados.
- ✓ Los Activos Propiedad Planta y Equipo dados de baja previo concepto técnico podrán ser reutilizados por elementos.
- ✓ Se realizará inventario físico de toda la entidad al menos un vez al año.

La E.S.E. a corte 31 de diciembre de 2019 se encuentra en proceso de depuración de los activos fijos, ello comprende un avance significativo en el levantamiento de inventarios físicos, el reconocimiento y ajustes de activos a dar de baja, actualización de datos de cada bien y revaloración técnica de los mismos, por lo que se requiere se realice a más tardar durante el primer semestre de la vigencia 2020.

Es necesario mencionar también que a corte 31 de diciembre de 2018, se realizó el levantamiento de los inventarios físicos de las sedes urbanas de las I.P.S. Valparaíso, Solita, Solano, Milán, San Antonio de Getuchá y Sede administrativa de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño, con el fin de verificar la existencia de los bienes devolutivos propiedad planta y equipo a cargo de cada dependencia con su responsable, de igual forma se verificó información como su estado, serial, referencia, modelo, placa, entre otros, que permita a la persona encargada del manejo y control de los bienes de la E.S.E., identificarlos al realizar el inventario físico, así mismo para cuando se realice el mantenimiento preventivo o correctivo, o cuando por concepto técnico del encargado del mantenimiento requiera que el bien sea trasladado a la sede Florencia para una reparación de mayor complejidad, se pueda verificar y hacer seguimiento para su custodia y control. Así mismo y paralelamente a este trabajo se levantó el inventario físico en las mismas I.P.S., de los bienes devolutivos catalogados como inservibles para realizar el proceso administrativo y posteriormente darlos de baja de acuerdo a los procedimientos establecidos para ello.

Una vez realizados estos procesos se requiere que se realicen las verificaciones y ajustes pertinentes en el módulo de activos fijos del software SIIGO, que para este caso es con el que cuenta la empresa. Es importante informar que para la E.S.E. no ha sido posible contar con los recursos económicos para poder adquirir un nuevo software bajo norma internacional que cumpla con las directrices y parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación, para el registro y control de la información financiera en el área contable y las demás dependencias que generan y registran información en el proceso contable.

El saldo de la Propiedad Planta y Equipo con corte a 31 de diciembre de 2019, es de **\$5.628.364.294** incluida su respectiva depreciación que asciende a **\$2.703.972.337**, discriminado, así:

TERRENOS	625.690.000
BIENES MUEBLES EN BODEGA	18.824.188
EDIFICACIONES	2.930.786.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	238.561.670
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1.939.811.178
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFICINA	619.435.889
EQUIPOS DE COMUN. Y COMPUTACION	284.283.200
EQUIPO DE TRANSPORTE TRAC.Y ELEV.	1.661.945.499
EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	12.999.007
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(2.703.972.337)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.628.364.294

Se registró en ingreso en el año 2019 bienes devolutivos, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VAL. UNIT.	VL TOTAL
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL: TINTA CONTINUA EPSON ECOTANK L3110	6	800.000	4.800.000
2	FOTOCOPIADORA Ricoh Aficio MP 501	1	8.221.000	8.221.000
3	COMPUTADOR TODO EN UNO HP 400 G4 AIO Intel	5	5.100.000	25.500.000
SUBTOTAL EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN				38.521.000

4	KIT TENSIOMETRO + FONENDOSCOPIO ADULTO LORD	10	178.500	1.785.000
5	KIT TENSIOMETRO + FONENDOSCOPIO PEDIATRICO	23	178.500	4.105.500
6	INFANTOMETRO ANALOGO NEONATAL- PEDIATRICO MARCA CHARDER MEDICAL	20	285.600	5.712.000
7	TERMOHIGROMETRO MARCA HTC 2	16	154.700	2.475.200
8	TERMOMETRO PARA NEVERA CON Sonda HTC2	12	121.499	1.457.988
9	GLUCOMETRO MARCA NIPRO	5	89.250	446.250
10	FONENDOSCOPIO ACERO MARCA HONSUN	12	142.800	1.713.600
11	TENSIOMETRO ANEROIDES BRAZALETE DE 1 PIEZA ADULTO MARCA: WELCH ALLYN	12	333.200	3.998.400
12	OXIMETRO MARCA CHOICEMMED	12	261.800	3.141.600
13	LINTERNA METALICA DE LUZ BLANCA, ENCENDIDO RETRACTIL MARCA CI PRESTIGE	12	26.180	314.160
14	TERMOMETRO DIGITAL PUNTA FLEXIBLE	12	29.750	357.000
15	EQUIPO DE ORGANOS MARCA WELCH ALLYN	12	1.445.850	19.905.277
16	CINTA METRICA RETRACTIL GRADO MEDICO MARCA SECA	12	142.800	1.713.600
17	MALETIN MEDICO CON LOGO	12	190.400	2.284.800
18	BASCUA ADULTO DE PISO KENWELL	10	245.000	2.450.000
19	MONITOR DE SIGNOS VITALES M8A EDAN	3	6.400.000	19.200.000
20	OXIMETRO DE PULSO	10	210.000	2.100.000
21	KIT DE TENSIOMETRO Y FONENDO ADULTO ALP K2	23	240.000	5.520.000
22	KIT DE TENSIOMETRO Y FONENDO EDIATRICO ALP K2	7	242.300	1.696.100
23	PESA PEDIATRICA DETECTO	5	328.000	1.640.000
24	EQUIPO PARA DIAGNOSTICO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS RIESTER	5	940.000	4.700.000
25	DOPPLER SONOTRAX II PRO	4	1.368.000	5.472.000
26	AUTOCLAVE 12 LITRO dentomax300	2	5.870.000	11.740.000
27	CARTILLA (OPTOTIPO) SEGUN TEST DE SNELLEN ADULTO	10	21.000	210.000
28	CARTILLA (OPTOTIPO) SEGUN TEST DE SNELLEN NIÑO	10	21.000	210.000
29	OCLUSORES PARA EXAMEN OCULAR PLASTICO	10	20.000	200.000
30	ELECTROCARDIOGAFO DE 3 CANALES SE 3B	2	4.980.000	9.960.000
31	LAMPARA CUELLO DE CISNE	5	261.800	1.309.000
32	GLUCOMETRO TRUEResult NIPRO	5	62.000	310.000
33	MARTILLO PARA REFLEJOS	10	20.000	200.000
34	COMPRESOR SCHULZ CSD-5/30L	2	6.000.000	12.000.000
35	LAMPARA DE FOCURADO INHALAMBRICA LED	2	970.000	1.940.000
36	TALLIMETRO EN ACRILICO REF: 2104 MARCA: KRAMER	12	110.000	1.320.000
SUBTOTAL EQUIPOS DOTACION HOSPITALARIA				131.587.475
37	CONGELADOR VERTICAL CONVENCIONAL	6	6.345.970	38.075.821
38	TERMOMETRO DIGITAL MINIMAS Y MAXIMAS	8	111.206	889.644
39	CAJA TERMICA	5	4.828.425	24.142.125
40	TERMO TRANSPORTADOR DE VACUNAS	21	621.180	13.044.780
41	PILAS O BOTELLAS REFRIGERANTES (0.6 LITROS)	28	11.960	334.866
42	PILAS O BOTELLAS REFRIGERANTES (400 CC)	120	11.960	1.435.140
43	BOLSO TRANSPORTADOR DE TERMO DE VACUNAS	21	210.749	4.425.729
SUBTOTAL DONACIONES GOBERNACION				82.348.105
44	CAMILLA DIVAN PARA PACIENTE	1	390.000	390.000
45	CAMILLA GINECOLOGICA	1	850.000	850.000
46	ESCALERILLA DOS PASO METALICA	1	120.000	120.000
47	LAMPARA CUELLO CISNE	1	270.000	270.000
48	MESA PARA CURACIONES CON RODACHINES	1	240.000	240.000
49	ATRIL	1	325.000	325.000
50	TENSIOMETRO ADULTO	1	130.000	130.000
51	TERMOMETRO DE PULZON	1	12.000	12.000

52	CUBETA EN ACERO INOXIDABLE CON TAPA	2	65.000	130.000
53	RECOLECTOR GUARDIAN GDE	5	6.000	30.000
54	MARTILLO DE REFLEJOS	1	15.000	15.000
55	NEBULIZADOR	1	1.813.000	1.813.000
56	PESA BEBE BALANZA MECANICA	1	1.320.000	1.320.000
57	PESA PARA ADULTO	1	360.000	360.000
58	AMBU ADULTO RESUCITADOR	1	275.000	275.000
59	RIÑONERA EN ACERO INOXIDABLE	2	26.000	52.000
60	PATO EN ACERO INOXIDABLE	1	145.000	145.000
61	PISINGO EN ACERO INOXIDABLE	1	110.000	110.000
62	SILLA RIMAX GRANDE COLOR AZUL OSCURO	10	35.000	350.000
63	TANDEM DE 4 PUESTOS	1	315.000	315.000
64	PAPELERA DE PEDAL	3	60.000	180.000
SUBTOTAL DONACIONES CICR				7.432.000
TOTAL				259.888.580

La oficina jurídica de la E.S.E., se encuentra en el proceso de la aplicabilidad a la ley teniendo en cuenta que constituye una obligación legal de las entidades territoriales, a la luz de la Ley 716 de 2001, modificada por la Ley 901 de 2004, iniciar los procesos de saneamiento pleno de la propiedad pública inmobiliaria para lo cual se establecieron los mecanismos y procedimientos que permitan obtener este resultado. Una vez establecido el diagnóstico de la situación jurídica de cada inmueble de propiedad pública, se procederá a aplicar el procedimiento más adecuado para sanear el inmueble, dependiendo de la naturaleza jurídica del bien; para llegar a la identificación de los actos mediante los cuales los municipios pueden adquirir, enajenar o sanear su propiedad inmobiliaria y por ultimo culminar con el registro del documento en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

NOTA No. 05

OTROS ACTIVOS:

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- ✓ Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Lo primordial es que sea un activo, vale decir, un recurso controlado por la ESE Fabio Jaramillo Londoño surgido de hechos pasados y del que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

PARAMETROS MEDICION INICIAL:

- ✓ La ESE Fabio Jaramillo Londoño dado su objeto social no desarrollara Activos Intangibles, todos serán adquiridos de forma separada y estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo

directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

- ✓ La vida útil de un intangible se estimará dependiendo del periodo durante el cual la ESE espere recibir beneficios económicos asociados al mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil del intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Están representados por los recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la E.S.E.

Seguros

Corresponde a las pólizas de seguros adquiridos por la E.S.E., como lo son de responsabilidad civil para servidores públicos, previhospital, renovación seguros de automóviles y renovación SOAT para la salvaguarda de sus activos, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de las mismas. El saldo a 31 de diciembre de 2019 es de **\$74.655.088.**

Contribuciones Efectivas – Aportes Patronales

Corresponde a los aportes otorgados por el Ministerio de Salud, por concepto de recursos del Situado Fiscal y del Sistema General de Participaciones para el pago de la Seguridad Social de sus funcionarios de las vigencias 2012 al 2016, con un saldo a 31 de diciembre de 2019 de **\$43.006.898.**

Con corte a 31 de diciembre de 2019, el proceso de saneamiento de aportes patronales de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño se encuentra en el siguiente estado:

En cuanto al porcentaje de cumplimiento de saneamiento patronales se hace claridad, que se estimó un avance del 90%, teniendo en cuenta que la entidad empleadora identificó las deudas y la aplicación de SF-SGP con todas la Administradoras, y dicha información se reportó a la plataforma PISIS-SISPRO, de conformidad con la normatividad vigente, aunque en relación con las actas suscritas frente a las vigencias por conciliar, sólo se logró suscribir actas por el 80% de las vigencias, aunque se adelantaron gestiones para conciliar la totalidad de las vigencias, presentándose dificultad con los Fondos privados de pensiones y Colpensiones, como se ha reportado previamente y en informes presentados anteriormente.

Intangibles

El saldo de intangibles representa el costo de adquisición del software y las licencias que a 31 de diciembre de 2019 es de **\$244.624.653**, con una amortización acumulada de **\$ -225.624.653**, correspondiente a un saldo de **\$19.582.012** que representa el valor por amortizar de:

- \$4.730.812 de 100 licencias de antivirus ESET ENDPOINT
- \$14.851.200 de Renovación Pólizas software Caduceos Facturación que se encuentra registrado e instalado en cada una de las I.P.S. y sede administrativa de la E.S.E.

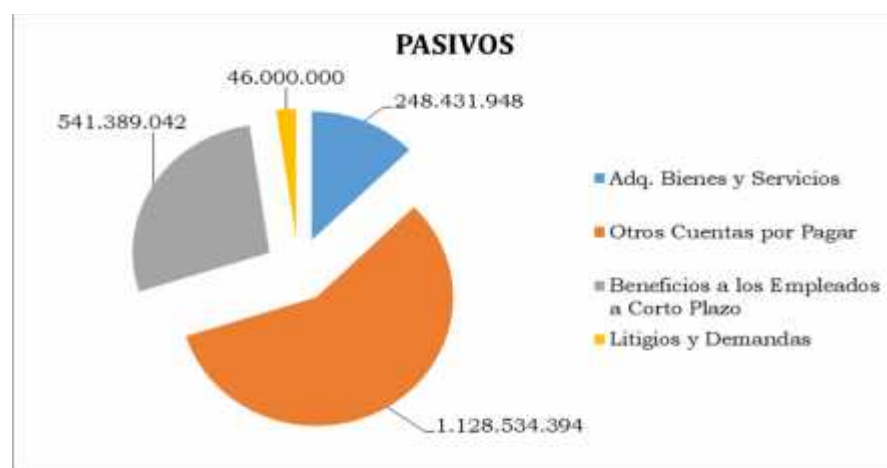
La E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- a) Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- b) Los métodos de amortización utilizados;

- c) La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas;
- d) Las razones por las cuales estimo que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e) El valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del intangible.
- f) Valor acumuladas, al principio y final del periodo contable; el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;
- g) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h) Intangibles adquiridos mediante una subvención;
- i) El valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción; la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la ESE;

PASIVOS

El pasivo total a 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de **\$1.964.355.384**, compuesto de la siguiente manera:



GRUPO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION \$	VARIACION %
Adq. Bienes y Servicios	248.431.948	354.297.339	-105.865.391	-30%
Otros Cuentas por Pagar	1.128.534.394	884.172.920	244.361.474	28%
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	541.389.042	536.772.124	4.616.918	1%
Litigios y Demandas	46.000.000	122.557.000	-76.557.000	-62%
	1.964.355.384	1.897.799.383	66.556.001	

NOTA 6

CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la ESE, por concepto de bienes y servicios, descuentos de nómina, honorarios, servicios públicos, retenciones en la fuente, aportes al SGSSS y recursos recibidos a favor de terceros.

Lo anterior originado en el desarrollo de las actividades normales de la ESE, y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento para ser canceladas.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ Las cuentas por pagar se clasificarán y medirán inicialmente al costo, es decir; al valor de la transacción.

Representan las obligaciones adquiridas por la E.S.E. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades por concepto de adquisición de bienes y servicios, y otras cuentas por pagar: (viáticos, prestación de servicios por remuneración servicios técnicos y honorarios entre otros). A 31 de diciembre de 2019 quedo pendiente por pagar la suma de **\$1.376.966.342**, que corresponde a proveedores de bienes y servicios y prestación de servicios profesionales, viáticos, honorarios y de remuneración servicios técnicos de las actividades realizadas del P.I.C dentro de la vigencia 2019.

REVELACIONES:

La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa.

Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, **es externa** aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

- a) La E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño a corte 31 de diciembre de 2019 revela para cada categoría de las cuentas por pagar, la información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la ESE.
- b) Si la E.S.E. incumple con el pago del principal revelará:
 - ✓ Los detalles del incumplimiento,
 - ✓ El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y
 - ✓ La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

NOTA 7

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la ESE proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo estableció la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

La ESE Fabio Jaramillo Londoño reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ La Medición inicial de los beneficios a los empleados menores y mayores a un año se reconocerán al costo, es decir al valor de la transacción.
- ✓ El cálculo de la retención en la fuente de los Empleados de la ESE Fabio Jaramillo Londoño se realizarán mediante la aplicación del Procedimiento 1.

Beneficios a los empleados a Corto Plazo

REVELACIONES:

La E.S.E. a corte 31 de diciembre de 2019 revela como mínimo la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la ESE, ya sea en forma directa o indirecta.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones durante la vigencia 2019 se han venido provisionando de forma mensual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. y ascienden a la suma **\$541.389.042.**

NOTA 8

PROVISIONES

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la E.S.E. que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La E.S.E. reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

CONTINGENCIAS:

Son pasivos que no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y que corresponden a un derecho u obligación surgido de sucesos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la E.S.E.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ La ESE reconocerá como provisión las obligaciones de origen legal derivadas de un contrato o normas vigentes u obligaciones implícitas derivadas de actuaciones de la empresa producto de políticas internas debidamente documentadas.
- ✓ Las provisiones se medirán inicialmente por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o transferirla a un tercero.
- ✓ Las provisiones se reclasificarán como pasivo cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/ vencimiento.
- ✓ La empresa tendrá en cuenta los siguientes criterios para estimar los valores de las provisiones:
 - a. Probabilidad de ocurrencia del hecho objeto de evolución.
 - b. Antecedentes de la empresa con hechos similares.
 - c. Riesgos e incertidumbres internos y externos a la empresa.
 - d. Dictamen o informes de expertos en la materia pertinente.

REVELACIONES:

Para cada tipo de provisión, la E.S.E. a corte 31 de diciembre de 2019, revela la siguiente información:

- a) La naturaleza del hecho que la origina;
- b) Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo;
- c) Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante;
- d) Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos; y

- e) Los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

El saldo de la cuenta provisiones a corte 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de **\$46.000.000** y representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la E.S.E., con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

NOTA 9

PATRIMONIO

PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS

Representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la E.S.E. y los excedentes generados por la prestación de los servicios de salud.

El patrimonio total a 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de **\$8.607.270.303**



GRUPO	AÑO 2019	AÑO 2018	VARIACION \$	VARIACION %
CAPITAL FISCAL	4.567.711.221	4.567.711.221	0	0%
RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	3.689.877.606	0	3.689.877.606	100%
IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION		4.315.866.444	-4.315.866.444	-100%
RESULTADO DEL EJERCICIO	349.681.476	-491.562.640	841.244.116	-171%

8.607.270.303 8.392.015.025 215.255.278

Una de las partidas más representativa del Patrimonio incorpora el valor del resultado de ejercicios anteriores en el que se incorporó para la vigencia 2019 el valor del resultado pérdida del ejercicio 2018 y el valor neto del impacto en el patrimonio de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales.

NOTAS 10 y 11

CUNTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la empresa. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ Se reconocerán en cuentas de orden deudoras, los **activos contingentes** que representan activos de naturaleza posible para la ESE, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.
- ✓ Se reconocerán en cuentas de orden deudoras, los **activos contingentes** que representan activos de naturaleza posible para la ESE, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.
- ✓ Son activos contingentes:
 - ❖ Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.
 - ❖ Garantías Contractuales
 - ❖ Otros Activos Contingentes

CUNTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ Se reconocerán en cuentas de orden acreedoras, los pasivos contingentes que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada si llegan o no a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.
- ✓ También se reconocerán en cuentas de orden acreedoras, los pasivos contingentes que correspondan a obligaciones presentes, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable aún, que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos a terceros, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.
- ✓ Son pasivos contingentes:
 - ❖ Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.
 - ❖ Garantías Contractuales
 - ❖ Otros Pasivos Contingentes

En esta denominación se incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la empresa realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica y social, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre derechos y responsabilidades determinadas de la siguiente manera:

II. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

NOTAS 12 13 y 14

TOTAL INGRESOS

Son Ingresos los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las no operacionales.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ La ESE Fabio Jaramillo Londoño medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.
- ✓ Los ingresos serán reconocidos previa facturación de los servicios. En el evento en que en un determinado periodo fiscal se inicie la prestación de un servicio y este no se haya finalizado al cierre del periodo fiscal, la ESE medirá los ingresos de acuerdo al grado de avance en la prestación del servicio para lo cual utilizara la siguiente metodología:

- I. Identifica los servicios que no se finalizaron al cierre del periodo contable.
 - II. Determina el costo estándar de cada servicio no finalizado al cierre del periodo.
 - III. Determina la proporción del servicio prestado con base en el costo estándar total del servicio, para ello tendrá en cuenta la unidad de medida del servicio prestado las cuales pueden ser horas, días, sesiones, terapias, etc.
- ✓ Los ingresos por **prestación de servicios** deben ser registrados en los estados financieros cuando se cumplan en su totalidad las siguientes condiciones:
 - o El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
 - o Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
 - o El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
 - o Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.
 - ✓ La E.S.E Fabio Jaramillo Londoño registrará sus ingresos de manera detallada por unidad funcional, a fin de identificar claramente el concepto de los servicios prestados en el Estado de Resultados de la Entidad.
 - ✓ La ESE Fabio Jaramillo Londoño genera en su actividad ordinaria los siguientes tipos de servicios:
 - a. Ingresos por prestación de servicios de salud.
 - b. Ingresos por transferencias producto de convenios interadministrativos y programas de salud.
 - c. Otros ingresos ordinarios (financieros, arrendamientos, donaciones y margen en contratación de servicios de salud).
 - d. Otros ingresos extraordinarios (sobrantes, recuperaciones y ajustes de ejercicios anteriores)
 - ✓ Los tipos de contratos de la entidad, mediante los cuales genera los ingresos por la prestación de servicios serán:
 - ❖ Contratos por Evento.
 - ❖ Contratos por Capitación.
 - ✓ Las demás modalidades de contratación permitida por la normatividad vigente.
 - ✓ Los ingresos girados por la Nación para financiar el porcentaje de aportes patronales se reconocerán como un ingreso no operacional y serán manejados de acuerdo a lo establecido en la cuenta de efectivo restringido.

REVELACIONES:

La E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño con corte a 31 de diciembre de 2019, revela la siguiente información:

- a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos.
- b) La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios y otros ingresos no operacionales.
- c) El valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato y/o convenio. A corte 31 de diciembre de 2019 los ingresos de actividades ascienden a **\$11.605.302.247**, representados de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR	%	NOTA
SERVICIOS DE SALUD	10.253.504.814	88%	12
SUBVENCIONES	955.607.521	8%	13
FINANCIEROS	4.156.778	0%	14.1
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	392.033.134	3%	14.2
TOTAL INGRESOS	11.605.302.247	100%	

Los ingresos registrados como venta de servicios en salud (Nota 12), representa el valor de los ingresos causados por la entidad contable pública originados en la prestación de los servicios de salud y conexos en desarrollo de su objeto social. Los ingresos se reconocen en los centros de costos que integran cada una de las unidades funcionales.

Los ingresos registrados como subvenciones en la (Nota 13), corresponden a donaciones realizadas por la señora María Aurora Vargas de Vargas por \$1.427.613, Gobernación del Caquetá \$80.618.112 y el Comité Internacional de la Cruz Roja \$9.901.320 para un total en donaciones por **\$91.947.045** y los recursos para prestación de servicios de salud a la población pobre no asegurada por valor de **\$863.660.476**.

Los ingresos registrados como financieros (Nota 14.1) están representados por los intereses generados por los recursos que se encuentran consignados en las cuentas de ahorro de la E.S.E.

Los ingresos registrados como ingresos diversos (Nota 14.2) por valor de **\$667.025.812**, corresponden a:

- El margen en la contratación de los servicios de salud que asciende a **\$312.971.632**, de los cuales el 3% corresponde a Asmet Salud y el 97% al contrato de la Gobernación para la prestación de servicios a la población pobre no asegurada, originado en los contratos de capitación en los cuales por una suma fija predeterminada que paga la entidad contratante o aseguradora, la E.S.E. se obliga a prestar el servicio de salud, con independencia de su frecuencia o demanda. Estos contratos pueden pactarse con pago vencido o anticipado. La causación del ingreso debe efectuarse con base en el contrato o convenio, los soportes de la prestación del servicio y el manual de tarifas.
- Recuperaciones y otros ingresos diversos por valor de **\$78.499.442** y **\$562.060** que corresponde a cruces de cartera en las actas de liquidación y reintegros por incapacidades.}

NOTA 15 16 y 17

TOTAL GASTOS

Los egresos son disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en formas de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Costos: Erogaciones necesarias para la prestación de servicios.

Gastos: Erogaciones de apoyo en la prestación de servicios pero que no son necesarias en la prestación del mismo.

POLITICAS DE MEDICION INICIAL:

- ✓ Los egresos serán medidos inicialmente al valor de la transacción.
- ✓ Un egreso debe ser reconocido cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos y además que pueda medirse con fiabilidad.

Esta cuenta representa las erogaciones ocasionadas en el desarrollo del objeto social de la Empresa Social del Estado Fabio Jaramillo Londoño y registra, sobre la base de la causación, las sumas o valores en que incurre durante el ejercicio directamente relacionados con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad económica y social, que ascienden a **\$6.251.879.949**, representados de la siguiente manera:

CUENTA	AÑO 2019	%
SUELDOS Y SALARIOS (1)	750.285.745	15%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS (2)	385.582	0%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS (3)	1.038.164.975	21%
APORTES SOBRE NOMINA (4)	206.911.800	4%
PRESTACIONES SOCIALES (5)	1.152.376.540	23%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS (6)	328.751.411	7%
GENERALES (7)	494.271.992	10%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS (8)	20.315.972	0%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (9)	0	0%
DEPRECIACION DE PROPIEDAD P.Y EQUIPO (10)	294.860.198	6%
AMORTIZACION DE INTANGIBLES (11)	15.552.687	0%
FINANCIEROS (12)	29.887.426	1%
GASTOS DIVERSOS (13)	721.821.294	14%
TOTAL GASTOS	5.053.585.622	100%

- (1) Corresponde a los sueldos, bonificaciones, auxilio de transporte y alimentación del personal administrativo de la E.S.E.
- (2) Corresponde a las incapacidades de los funcionarios de la E.S.E. de uno a dos días no reconocidas por las E.P.S.
- (3) Corresponde al aporte parafiscal a la Caja de Compensación Familiar, aportes a seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales de los funcionarios de planta de las I.P.S. y sede administrativa.
- (4) Corresponde a los aportes parafiscales al I.C.B.F. y al Sena de los funcionarios de planta de las I.P.S. y sede administrativa de la E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño.
- (5) Corresponde a los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales, como vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, y prima de servicios entre otras.
- (6) Corresponde a los gastos incurridos para la prestación de los servicios de salud como lo son remuneración de servicios técnicos, honorarios, capacitación y dotación de los funcionarios.
- (7) Corresponde a los gastos relacionados con la gestión encaminada para el desarrollo de la actividad económica, como son insumos de papelería, elementos de aseo, mantenimiento,

servicios públicos, arrendamiento de la sede administrativa, viáticos y gastos de viaje solo del personal administrativo, publicidad y propaganda para los P.I.C. en las I.P.S., fotocopias, transporte de encomiendas, funcionarios en comisión oficial y de residuos hospitalarios de las I.P.S., seguros.

- (8) Corresponde a la cuota de auditaje, vigilancia y control que ejerce la Contraloría Departamental del Caquetá y la Superintendencia Nacional de Salud y gravamen a los movimientos financieros.
- (9) Corresponde al valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, de acuerdo a lo establecido en la política para el deterioro de la cartera.
- (10) Corresponde al valor acumulado por el reconocimiento por la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones y mejoras.
- (11) Corresponde al valor de la amortización del saldo del software de facturación Caduceos.
- (12) El valor de **\$29.887.426**, que corresponde por una parte a **\$26.236.028** que es valor de las glosas definitivas aceptadas por parte de la E.S.E. en el proceso de venta de servicios de salud de vigencias anteriores según las actas de liquidación suscritas con las E.P.S. por el no cumplimiento de metas en las actividades de promoción y prevención y por pérdida funcional en las actividades de servicios de salud, y otras entidades, de acuerdo al siguiente detalle:

ENTIDAD	VALOR	%
SALUD TOTAL	1.288.487	5%
COOMEVA EPS	3.781.946	14%
NUEVA EPS	4.752.225	18%
ASMET SALUD EPS SAS	13.125.675	50%
EMSSANAR SAS	664.200	3%
DIR. SANIDAD DISPENSARIO MEDICO	257.380	1%
UNION TEMPORAL SALUDSUR2 -FAMAC	1.649.040	6%
LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	42.475	0%
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	674.600	3%
TOTAL	26.236.028	

Y por otra parte al valor de **\$3.651.398**, que son gastos financieros por ajustes al múltiplo de mil IVA comisiones.

- (13) El valor de **\$721.821.294**, corresponde a:

- **\$712.626.50** que es el Margen en la Contratación de los Servicios de Salud, representa el mayor valor facturado en la prestación de los servicios de salud, frente al valor capitado o cobrado, y que está estipulado en la contratación con las E.P.S. Subsidiadas.
- **\$660.000** que representa descuento retención Policía.
- **\$8.518.942** por sentencias judiciales (parte no provisionada) del fallo a favor de la señora Luz Mila Cicery.
- **\$16.102** de otros gastos diversos.

NOTA 18

COSTO DE VENTAS SERVICIOS

Los costos incurridos en la prestación de los servicios de salud registrados contablemente desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, por valor de **\$6.202.035.149** que corresponde a costos de insumos médicos: (medicamentos, material médico quirúrgico, materiales e insumos de laboratorio clínico, odontología, rayos x), elementos de aseo, papelería, cafetería, combustibles, viáticos, transporte y costos de personal inherentes a la prestación de los servicios a nuestros usuarios en cada una de las I.P.S. adscritas a la E.S.E Fabio Jaramillo Londoño, discriminados así:

DESCRIPCION CUENTA	VALOR	%
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	526.939.620	8%
URGENCIAS -OBSERVACIÓN	1.026.436.202	17%
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y	1.024.003.696	17%
SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	321.082.037	5%
SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	1.400.824.222	23%
SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMU	11.494.137	0%
HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	228.113.258	4%
QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	60.682.175	1%
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	260.343.936	4%
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	933.254	0%
APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARI	60.205.951	1%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE	136.895.684	2%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS D	437.329.986	7%
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULA	706.750.991	11%
TOTAL	6.202.035.149	

UTILIDAD DEL EJERCICIO

El resultado obtenido por la Empresa Social del Estado E.S.E. Fabio Jaramillo Londoño como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 corresponde a **\$ 349.681.476.**



VÍCTOR ALFONSO CORTES
Contador Público
TP. 167825-T